

PLAN DE TRABAJO ANUAL

PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2015

DIRECCIÓN DE CULTURA

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Cultura del Gobierno Municipal, entró en funciones desde el inicio de la presente administración, el día 01 de octubre del año 2015; sus oficinas están situadas en el edificio marcado con el número 2 de la calle Vicente Guerrero, de la cabecera municipal, edificio que alberga a la Casa de la Cultura Tonaya "Dr. Mónico Soto Grajeda", sitio destinado a la práctica de las bellas artes, la promoción de la riqueza cultural local, espacio y plataforma de talentos locales e invitados, conferencias, talleres artísticos, galería de exposiciones, entre otras actividades de índole cultural, como lo marca su reglamento interno vigente, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional, Administración 2015 – 2018, que encabeza el C. Librado Vizcaíno Álvarez, presidente municipal de Tonaya, Jalisco, síndico y ciudadanos regidores.

Es un espacio abierto a las manifestaciones culturales de nuestra tierra, historia, raíces, tradiciones y costumbres, que nos hacen únicos, pero también abierto a la multiculturalidad.

En ella conviven diariamente personas de todas las edades, donde las puertas de los distintos talleres y actividades que se realizan estarán abiertas durante la gestión de la presente administración gubernamental.

Las actividades realizadas son promovidas y dadas a conocer por medio de distintos medios de comunicación a la comunidad para su difusión: perifoneo, carteles, redes sociales, páginas oficiales del Ayuntamiento y sus distintas áreas, radio, volantes, televisión, entre otros.

Tonaya "La Tierra del Mezcal", "El Corazón del Sendero Agavero del Sur de Jalisco", "Tonaya, la Puerta del Llano", está situada al sur del bello estado de Jalisco y comparte límites territoriales con los municipios hermanos de Tuxcacuesco, San Gabriel, Tapalpa, El Limón, Chiquilistlán y Ejutla, es una tierra de bellas y estilizadas costumbres y tradiciones, tierra de gente amable, cálida y trabajadora, que lucha día a día por tener un mejor lugar para vivir, convergen la modernidad de su desarrollo industrial de destilados de agave, con la magia de su historia, costumbres, Fe, tradiciones y sabores que nos hacen únicos y reconocidos en la región, el estado, el país y diversas partes del mundo.

La presente administración busca dar seguimiento a todas y cada una de sus costumbres culturales, como son eventos en la cabecera municipal y sus comunidades; se ha buscado promover e impulsar al talento local y regional en los diferentes foros o festivales culturales a los que se puede acceder, pero también se busca dar a los jóvenes la oportunidad de llevar su arte más allá de nuestras fronteras.

Creemos que con el trabajo creativo y desinteresado de muchas personas se alcanzarán las metas que como administración nos hemos propuesto, metas que beneficien sobre todo a la población más vulnerable.



También se ha aprobado el recurso estatal de FJAC 2015 para equipamiento y Fondo Estatal para Talleres Artísticos; buscaremos el apoyo de la federación e iniciativa privada y se trabajará para recabar lo necesario para el equipamiento y funcionamiento adecuado del área; pero es el presupuesto que destina el gobierno municipal al área de cultura lo que nos permite arrancar la administración que inicia.



JUSTIFICACIÓN

Tonaya, pretende fortalecer los festivales que le dan identidad y personalidad regional y representan la oportunidad para detonar el desarrollo turístico y cultural del municipio como son: FESTIVAL CULTURAL "LA CATRINA TONAYA" alusivo a día de muertos, FERIA TAURINA "VIVA TONAYA 2015", con la participación de instituciones, gobierno municipal y que le han dado a Tonaya reconocimiento internacional y nacional "Tonaya La Tierra del Mezcal", "El Corazón del Sendero Agavero del Sur de Jalisco".

Tonaya cobra relevancia regional por la calidad de sus proyectos culturales municipales, pero debido a la falta de recursos para este rubro, es necesario gestionar apoyos federales, estatales e iniciativa privada que nos permitan su crecimiento y consolidación.

Otra prioridad del gobierno municipal es la creación de talleres artísticos dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura Tonaya "Dr. Mónico Soto Grajeda" donde las familias puedan apropiarse y desarrollar competencias culturales, armonía, identidad, orgullo por la raíz, turismo, cultura, convivencia sana y pacífica, educación ambiental, educación para la salud, salud psicosocial y se requiere el apoyo federal, estatal y municipal para lograrlo.

El gobierno municipal es consciente de que un pueblo sin cultura, es un pueblo sin identidad, por eso lucha día a día por fortalecer y consolidar dicha área tan importante considerando los recursos como una inversión prioritaria y necesaria.

Un gobierno consciente de dicha obra es un gobierno que contribuye a la felicidad y desarrollo armónico de sus familias.

Otra gran oportunidad para nuestro municipio es el impulso al turismo religioso; es parte de nuestra cultura y se sustenta en la fe de un pueblo mayoritariamente católico, pero que además tiene un profundo respeto por todas las creencias e ideologías de otros habitantes o visitantes a nuestra tierra. El turismo religioso, es también cultural, promueve los valores y la convivencia entre los habitantes y va aunado a la historia de nuestro pueblo en todo momento.



El Gobierno Municipal se preocupará por las necesidades que se tienen también en cada una de sus localidades, donde se realizan festividades y costumbres propias y únicas, auténticas; se ha buscado apoyar en la preservación del legado histórico y cultural de nuestra tierra en cada uno de sus rincones y en coordinación con las agencias y delegación municipal.

Se buscará atender la mayoría de las necesidades de formación artística de los habitantes de la población en sus comunidades alejadas o de difícil acceso y promover cursos de carácter cultural o manual temporales que brinden capacitación o difusión a las habilidades de todas las localidades.

Durante el desarrollo de este periodo gubernamental municipal que encabeza el C. Librado Vizcaíno Álvarez, será una prioridad el promover la cultura de la limpieza de calles y caminos, fachadas, carreteras y optimizar el uso de los recursos a través de una administración responsable y saludable.

Se requiere el compromiso bilateral entre el ciudadano y el gobierno, porque somos conscientes de que el desarrollo y preservación de la cultura requiere del trabajo conjunto para ser mejor valorado.

Somos conscientes de que trabajaremos por cubrir la mayor parte de las necesidades de formación integral de las familias a través de la cultura que es junto con la educación, un motor de desarrollo local y regional.



OBJETIVO GENERAL

Rescatar, preservar, acrecentar y promover el patrimonio cultural, social, turístico, artístico e histórico de Tonaya, Jalisco, así como fomentar la creación artística y cultural en todas sus manifestaciones, fortaleciendo su difusión y promoción, para lograr un mayor interés y gusto de la sociedad, por la cultura y las artes como una forma de desarrollo integral saludable; promover la realización de convenios, gestiones, colaboraciones e intercambios culturales con otros municipios y dependencias federales y estatales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Rescatar, preservar y promover el patrimonio cultural de nuestra tierra, en la realización de festividades tradicionales que han estado presentes de generación en generación y que contribuyen a la inclusión y convivencia social de los habitantes y visitantes de Tonaya.
- b) Promover la creación y continuidad de talleres artísticos que atiendan las necesidades de formación y sana convivencia de las familias tonayenses, con actividades para todas las edades en un ambiente de tolerancia.
- c) Planear, organizar y generar espacios plataformas de difusión y promoción de los talentos artísticos del municipio en todas las bellas artes y la gastronomía.
- d) Promover actividades de verano, dirigidas principalmente a los estudiantes como un complemento en su formación integral donde se promueva la inclusión, sana convivencia y valores, así como la preservación del legado histórico y cultural de nuestra tierra.
- e) Promover la realización de convenios e intercambios culturales con otros municipios e instituciones con el propósito de beneficiar a la población en el desarrollo de sus capacidades artísticas, convivencia y desarrollo de nuevas habilidades.
- f) Realización de eventos cívicos que promuevan la cultura del respeto por nuestra historia e identidad.



- g) Contribuir al desarrollo del turismo cultural, turismo religioso y toda actividad turística que promueva la difusión de la riqueza cultural de las familias de nuestro municipio.
- h) Promover el conocimiento y difusión de manifestaciones culturales de otras regiones y países como una forma de promover la paz, la colaboración y formación de las familias de nuestra tierra.



METAS

- a) Continuar con la realización de todos los festivales culturales que se llevan a cabo en el municipio y que cuentan con una trayectoria y arraigo en la comunidad.
- b) Promover la convivencia social a través de actividades culturales para toda la familia.
- c) Generar impacto positivo en los visitantes o turistas que acuden a las diferentes actividades culturales que realiza el municipio.
- d) Promover y difundir a través de las páginas oficiales o redes sociales del municipio nuestras costumbres y tradiciones, para tener un alcance global de las costumbres y generar un turismo cultural a lo largo del año.
- e) Continuar con los talleres que existen en casa cultura.
- f) Creación de espacios dentro de los eventos culturales municipales, expo ventas e intercambios culturales con otros municipios para la inclusión y difusión de talentos independientes, durante el año.
- g) Realizar intercambios culturales con otros municipios a lo largo del año dentro de sus eventos culturales más significativos o dentro de nuestros eventos.
- h) Promover en todos los medios de difusión al alcance de gobierno municipal; la radio, redes sociales, perifoneo, impresos, televisión, la riqueza cultural de la región a lo largo del año.
- i) Continuar con la realización de eventos que promuevan el intercambio regional, nacional e internacional de su riqueza cultural durante el año, que le permitan al tonayense conocer, respetar y admirar otras regiones del planeta.



ALCANCES

Promover al Municipio culturalmente mediante eventos artísticos, festivales de diversa índole, tradicionales o innovadores, dentro de su territorio y con otros municipios, estados o más allá de nuestras fronteras a través de medios informativos de vanguardia y tradicionales como son redes sociales, internet en general, impresos, radio, televisión, prensa, perifoneo y difusión para lograr que las actividades que se realizan cumplan con su objetivo de rescatar, preservar, promover y acrecentar el acervo cultural, donde los hijos ausentes de nuestra tierra, tengan la oportunidad de estar informados y de participar en estas actividades.

Lograr llegar a todas las familias del municipio como una institución promotora de valores y convivencia en sus propias localidades que ofrezca una plataforma de difusión al talento local en un mercado municipal y regional, para lograr un reconocimiento; sobre todo que favorezca a la población más vulnerable.

Queremos llegar al gusto de la población de todas las edades a través de los talleres artísticos o espectáculos realizados en la cabecera municipal y sus comunidades.



MISIÓN

El área de cultura del municipio de Tonaya es una institución que se preocupa por fortalecer la identidad de nuestro municipio, de nuestro estado y nación, así como preservar, promover y fomentar el patrimonio cultural de Tonaya; rescatar y dar difusión y a las costumbres y tradiciones del municipio así como también la distribución y difusión de productos o servicios culturales o artesanales.

VISIÓN

El área de cultura del municipio de Tonaya impulsa y crea nuevos proyectos de designación cultural, de fomento, promoción y difusión de las costumbres y tradiciones que logra mayor interés y gusto de la sociedad por la cultura y las artes de nuestro municipio, estado, país y cultura internacional.



METODOLOGÍA

La metodología de trabajo que utiliza el área de cultura municipal es la siguiente en todas sus actividades:

ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL.	El Plan Anual de trabajo, se elabora con base en el Plan de Desarrollo Municipal que propone el Ayuntamiento 2015 – 2018. Es elaborado con base en las necesidades de la población objetivo, de la misión y visión del área y del presupuesto con que se cuenta para la ejecución de actividades, pero sin dejar de lado la gestión de recursos para fortalecer o realizar nuevas actividades.
PROYECTOS PRIORITARIOS.	Con base en las necesidades detectadas en la población, y los objetivos que como administración nos hemos planteado, así como los objetivos de los gobiernos estatal y federal, se busca priorizar aquellos proyectos que son realizables y que benefician sobre todo a la población más vulnerable, pero que también están encaminados a la preservación del legado histórico y cultural de nuestra tierra; rescatar, preservar, acrecentar y promover las costumbres, tradiciones, turismo, gastronomía, artistas, artesanos, industria, talleres, creación de espacios, festividades, festivales, etc. Que son patrimonio de Tonaya, Jalisco y México, pero también el respeto a las manifestaciones de otras culturas. Dentro de los proyectos se incluyen aquellos proyectos de carácter regional e intercambios culturales con otros municipios, estado o extranjero.
PRESUPUESTOS.	Se gestionan los recursos económicos, humanos y materiales para la realización de todas las actividades al ayuntamiento, con proveedores locales o de otros lugares, buscando un servicio accesible, de calidad, al alcance de los recursos con los que cuenta el municipio, o de los fondos de apoyo que se reciben de Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, Gobierno Federal, Hijos Ausentes.
APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.	Todos los proyectos son revisados por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio, una vez elaborados, para su aprobación, difusión y ejecución oportuna. También son revisados y retroalimentados por las áreas de presidencia, oficialía mayor (cuando se requiere), secretaría general y tesorería municipal y/u otras áreas o dependencias gubernamentales involucradas en los mismos.
ADECUACIONES PROPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO.	Una vez realizados y aprobados los proyectos, actividades, etc. Propuestas al Cabildo Municipal, se realizan adecuaciones si el caso lo requiere para mejorar o facilitar su ejecución.



<p>CALENDARIZACIÓN Y AGENDA DE LA ACTIVIDAD.</p>	<p>Las actividades culturales tradicionales se calendarizan al inicio del año, como son festividades patronales, festivales, fechas cívicas relevantes y mes con mes se van reportando para ser incluidas en la agenda de presidencia municipal, para su pronta y oportuna difusión, en el caso de los festivales tradicionales, se agendan reuniones de organización sobre las cuales se analizan presupuestos, requerimientos, programas, logística, comisiones, traslados, transportes, alimentación de los elencos invitados, equipo de sonido e iluminación, entarimados, fechas a realizarse y horarios, así como el personal responsable del evento.</p> <p>Las actividades innovadoras, intercambios culturales, convenios, colaboraciones, medios de comunicación, convocatorias de diversa índole, apoyos a instituciones se van programando conforme se solicitan y sean pertinentes.</p> <p>El factor climático es también otra determinante a tomar en cuenta para la ejecución de actividades al aire libre.</p>
<p>DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR.</p>	<p>La Dirección de Cultura utiliza los siguientes medios de forma permanente para la promoción y difusión de las actividades, así como el compartir remembranzas, citas, colaboraciones e intercambios culturales que se van a realizar, o se realizaron, también se promueven a través de dichos medios los talleres que se imparten o manifestaciones culturales realizadas de forma regional, Gobierno estatal o federal.</p> <p>Se promueve a grupos o talentos independientes y actividades realizadas por los clubes de hijos ausentes o páginas de municipios con los que se tienen convenios de colaboración o intercambios:</p> <p>Página de Facebook: Ayuntamiento Tonaya Página de Facebook: Cultura y Turismo Tonaya Página de Facebook: Casa Cultura Tonaya Monico Soto Página web: http://www.tonayajalisco.gob.mx</p> <p>Gaceta Municipal Informe de Gobierno Cuentas públicas</p>
<p>PLAN DE TRABAJO A REALIZAR POR ACTIVIDAD.</p>	<p>Se realiza un plan operativo de ejecución de actividades, donde básicamente se distribuyen responsabilidades, pagos, logística de eventos, cenas, materiales necesarios, traslados, equipos de sonido, iluminación, perifoneo, volantes, sillería y entarimado, reconocimientos, camerinos, conducción de eventos, invitados especiales al evento, coordinaciones con delegado o agentes municipales, comités vecinales, instituciones, clubes, otras dependencias de gobierno e invitados especiales o autoridades invitadas, industrias, iniciativa privada participante, parroquia de Tonaya, grupos civiles o asociaciones.</p> <p>Se notifica a las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil, de las cuales se recibe apoyo necesario.</p>



DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES	Se asignan comisiones, tiempos, vehículos, horarios, responsabilidades a los participantes.
LOGISTICA DEL EVENTO O ACTIVIDADES.	Se montan previamente escenografías, sillería, camerinos, equipo de sonido, iluminación, entarimado, vehículos para transportar a los elencos, así como el lugar donde se va a llevar a cabo el evento.
AREAS QUE INTERVIENEN.	Lo anterior con apoyo de las áreas de servicios generales, secretaría general, presidencia, regidores comisionados, agentes municipales, turismo, DIF municipal, seguridad pública, protección civil, oficialía mayor, tesorería, personal operativo y de obra, área de limpieza, comunicación social.
EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	El Ayuntamiento y las personas responsables, deben estar pendientes de apoyo durante la realización de las actividades, previendo cualquier imprevisto que pudiera surgir, siempre buscando mejorar.
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.	Se entrega a tesorería municipal la comprobación de los gastos generados, facturación, convenios, contratos y un informe de la actividad realizada, informe trimestral de actividades realizadas. En el caso de la realización de talleres artísticos se entrega un informe mensual de las actividades por cada taller, lista de asistencia, hoja de seguimiento y evaluación. Se entregan al Ayuntamiento minutas de las actividades que se han realizado, en el caso de reuniones, toma de acuerdos, consultas ciudadanas. Se cuenta con una memoria fotográfica
EVALUACIÓN	La Dirección de Cultura realiza una valoración de los eventos, haciendo énfasis en los puntos a mejorar y aciertos de cada actividad; el Honorable Ayuntamiento evalúa también dichas actividades, también se realiza una evaluación detallada con la Secretaría General y Presidente Municipal.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y PERMANENTES

MES DE REALIZACIÓN	ACTIVIDADES
OCTUBRE	Festival Cultural "San Rafael". Honores a la Bandera de fin de mes.
NOVIEMBRE	Festival Cultural "La Catrina Tonaya" Festival Cultural "Los Asmoles". Festival Cultural "Santa Gertrudis". Fiestas Revolucionarias. Honores a la Bandera de fin de mes.
DICIEMBRE	Festival Cultural "El Paso de San Francisco". Festival Cultural "Colonia Guadalupeana" de Tonaya. Festival Navideño. Feria Taurina "Viva Tonaya" Honores a la Bandera de fin de mes.



TALLERES QUE SE IMPARTIRAN CASA DE LA CULTURA TONAYA "DR. MÓNICO SOTO GRAJEDA"

TALLER	HORARIO	INSTRUCTOR
Danza Infantil "Semillero Mayahuel"	Martes y Jueves 4 a 6 pm	Miguel Ángel Cobián Pérez
Danza Infantil "Mayahuel"	Miércoles y Viernes 4 a 6 pm	Miguel Ángel Cobián Pérez
Danza Juvenil "No-Machoastik Tonaya"	Lunes a Jueves 8 a 10 pm	Miguel Ángel Cobián Pérez
Danza Femenil "Yolot Maseuani"	Martes y Jueves 8 a 10 pm	Miguel Ángel Cobián Pérez
Danza Tercera Edad "Atzan Chikauak"	Lunes y Viernes 6 a 8 pm	Miguel Ángel Cobián Pérez
Mariachi Infantil "Tonaya"	Lunes 5 a 7 pm	José Luis Torres Chávez
Mariachi Juvenil - Adulto "Viva Tonaya"	Lunes 7 a 9 pm	José Luis Torres Chávez
Coro Adultos Mayores "Época de Oro"	Jueves 5 a 7 pm	Rafael Gálvez Terríquez Luis Fernando Cervantes Terríquez
Taller de manualidades tercera edad	Miércoles de 5 a 7 pm	Rosaiba Jiménez González



COLABORACIÓN ESPECIAL

La Dirección de Cultura Municipal, colabora con todas las áreas del Ayuntamiento en la realización de actividades que contribuyen a la preservación del legado histórico y cultural de nuestra tierra, así como al desarrollo armónico de sus habitantes y la promoción turística del municipio; es en gran medida la imagen del gobierno municipal, ante la sociedad, pero también somos un área promotora de manifestaciones independientes en el arte, el turismo religioso, educación, cultura deportiva y ecológica.

Las áreas con las que se tiene mayor colaboración y trabajo conjunto son:

Turismo: Promoción turística del municipio a través de medios de comunicación, festivales, encuentros, conferencias, conducción de eventos, intercambios culturales con otros municipios, planeación, proyectos, entre otros.

Turismo religioso, turismo cultural, gastronomía, promoción de servicios, artesanías entre otros.

Sistema DIF: Desarrollo de actividades sociales, humanitarias, difusión, logística de eventos, materiales, conducción de eventos y planeación.

Instituto Municipal de la Mujer.: Actividades de reconocimiento a la trayectoria de mujeres destacadas, planeación, organización, logística, difusión y ejecución de eventos de esta dependencia.

Secretaría General: Se remiten informes de actividades, planeaciones de actividades, planeación logística, presupuestos, convenios, gestiones, protocolos en general para la realización de actividades del gobierno municipal.

Tesorería: Se realizan presupuestos, convenios, cotizaciones, pagos, contratos y nóminas de los instructores de talleres.

Ecología: Promoviendo actividades de cultura ecológica y participando en algunas de ellas. Promotores de la cultura del cuidado del medio ambiente.

Educación: Celebración protocolaria de fechas cívicas mensualmente, realización de fiestas patrias, cursos de verano, cursos de capacitación y formación para niños, jóvenes y adultos, homenajes, reconocimiento, a trayectorias, escolta municipal, colaboración con todas las escuelas del municipio en la realización de actividades culturales, educativas, cívicas, artísticas, entre otras.

Instituciones externas: Se colabora con la industria del mezcal, grupos juveniles parroquiales, grupos musicales independientes, artistas independientes, otros municipios, escuelas, cajas populares, asociaciones de charros, clubes deportivos independientes, grupos civiles organizadores de festividades, sector salud.

Clubes de Hijos Ausentes: Difusión de actividades que realizan los clubes de hijos ausentes, invitación a los clubes a participar en actividades durante sus visitas a nuestra tierra, intercambio de información de eventos que se realizan, entre otros.



RESPONSABILIDADES DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL

1. Realizar y ejecutar una planeación cultural, que sea incluyente y participativa de los grupos artísticos tanto para los grupos municipales como para los grupos y talentos independientes.
2. Promover la celebración de convenios culturales.
3. Representar al Municipio en las relaciones con la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, así como instancias públicas y privadas relacionadas con el área de cultura.
4. Administrar y acrecentar los grupos artísticos municipales y fomentar su capacitación constante.
5. Lograr la participación de los grupos artísticos del municipio en eventos escolares, eventos de comunidades vecinas, comunidades del municipio y colonias.
6. Realizar intercambios culturales intermunicipales.
7. Gestionar apoyos económicos para la creación de talleres artísticos y para los materiales que se requieren.
8. Supervisar los talleres artísticos que se realicen dentro y fuera de la Casa de la Cultura de carácter municipal.
9. Apoyar y promover las diversas expresiones y manifestaciones de la cultura popular del municipio e hijos ausentes.
10. Llevar a cabo proyectos y actividades que fomenten la creación de nuevos públicos.
11. Participar activamente en las diversas comisiones con otras áreas del Ayuntamiento.
12. Realizar anualmente los talleres de verano.
13. Organizar y realizar los festivales municipales tradicionales.
14. Coordinar los eventos de carácter cívico del municipio.
15. Presentar iniciativas de proyectos y avances en gestiones de los mismos.
16. Presentar a Secretaría General la minuta de reuniones, sesiones de consejo o capacitaciones que se me encomienden o se autoricen.



RESULTADO QUE SE ESPERA ALCANZAR

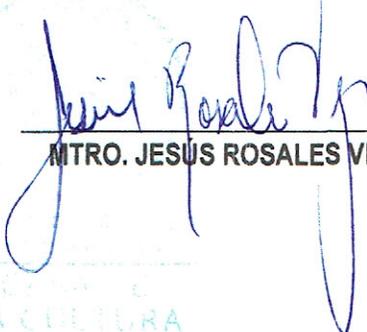
Colocar a Tonaya como un municipio de agenda turística a través del fortalecimiento e impacto cultural en sus familias, en la región, estado, país y de ser posible más allá de nuestras fronteras.

Pretendemos contribuir al desarrollo armónico y psicosocial adecuado de las familias, a través de su relación con el arte.

Promover, preservar y acrecentar el acervo cultural, turístico e histórico de nuestro municipio en favor de las familias y del visitante a nuestra tierra.

Involucrar a las personas de todas las edades en actividades culturales que favorezcan su desarrollo integral y armónico, en talleres y actividades de su interés, que se impartan dentro y fuera de la Casa de la Cultura Tonaya "Dr. Mónico Soto Grajeda".

DIRECTOR DE CULTURA



Mtro. JESÚS ROSALES VEGA

LA CULTURA

